



RESULTADO VOTACIONES EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO "ESAL" Y ONG (S) CULTURALES Y DE PATRIMONIO CON DOMICILIO Y/O SEDE EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, QUE HARÁ PARTE DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PATRIMONIO CULTURAL DE BOLÍVAR.

En Turbaco, a los diez (10) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), atendiendo lo dispuesto en el cronograma establecido en la Resolución No. 101 de 24 de mayo de 2024, previa publicación de los resultados de la evaluación correspondiente, y surtida la etapa de votaciones, en la que para el efecto indicó:

| | | |
|--|---|--------------------------------------|
| Votaciones | Se realizarán las votaciones por vía electrónica o mediante documento escrito, a través de los representantes legales de cada entidad Sin Ánimo de Lucro "ESAL" y ONG (S) culturales y de patrimonio con domicilio y/o sede en el Departamento de Bolívar, aceptadas por cumplir con los requisitos exigidos, emitirán su voto. | Hasta el 10 de julio de 2024. |
| Publicación de resultados de las votaciones | El Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar -ICULTUR publicará el resultado en su página web www.icultur.gov.co y se lo comunicará al representante elegido. | 10 de julio de 2024. |

Se deja constancia que se recibió un (1) voto a nombre del proponente habilitado:

| Nombre Proponente Habilitado | Entidad que Representa |
|-------------------------------------|--|
| TAYLER DAVID MIRANDA MARQUEZ | FUNDACION SOCIOCULTURAL KANDA (FUSOKA) |

Que de conformidad con el debido proceso contemplado en el artículo 29 de la Constitución Política de Colombia, se procede a dejar constancia y a publicar el resultado, tal como se indica en la resolución N° 101 de 2024.



Dado en el municipio de Turbaco, Bolívar, a los diez (10) días del mes de julio 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angie G. P.', written in a cursive style.

Angie Gómez Poveda
Directora Técnica de Cultura
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar

Proyectó: María José Cortina – Asesora Planeación 